



**COMPAÑÍA DE  
TURISMO**  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

## NORMAS Y VIOLACIONES

### MEDIDAS DISCIPLINARIAS

#### Introducción

La Compañía de Turismo de Puerto Rico, tiene el interés de mantener un ambiente sano de trabajo que redunde en beneficios en la calidad y desempeño de las funciones que todos los empleados realizan para el logro de las metas y objetivos. Resulta necesario establecer unas normas que rijan los patrones de conducta de los empleados para su mejor funcionamiento.

Este documento contiene de forma ordenada las violaciones a las normas establecidas por la Compañía de Turismo de Puerto Rico para su mejor eficiencia y detalla las medidas disciplinarias que se tomarán si una o mas normas son violentadas. Las medidas disciplinarias a empleados es una forma de corregir comportamientos erróneos y erradicar los mismos, no deben verse como un acto punitivo o de castigo.

La Compañía de Turismo de Puerto Rico se reserva el derecho de aplicar penalidades por violaciones no especificadas en este Manual, de acuerdo con la naturaleza de las mismas. Igualmente podrá alterar, modificar, enmendar o sustituir estas normas cuando lo crea necesario, previa notificación al personal.

#### Definiciones

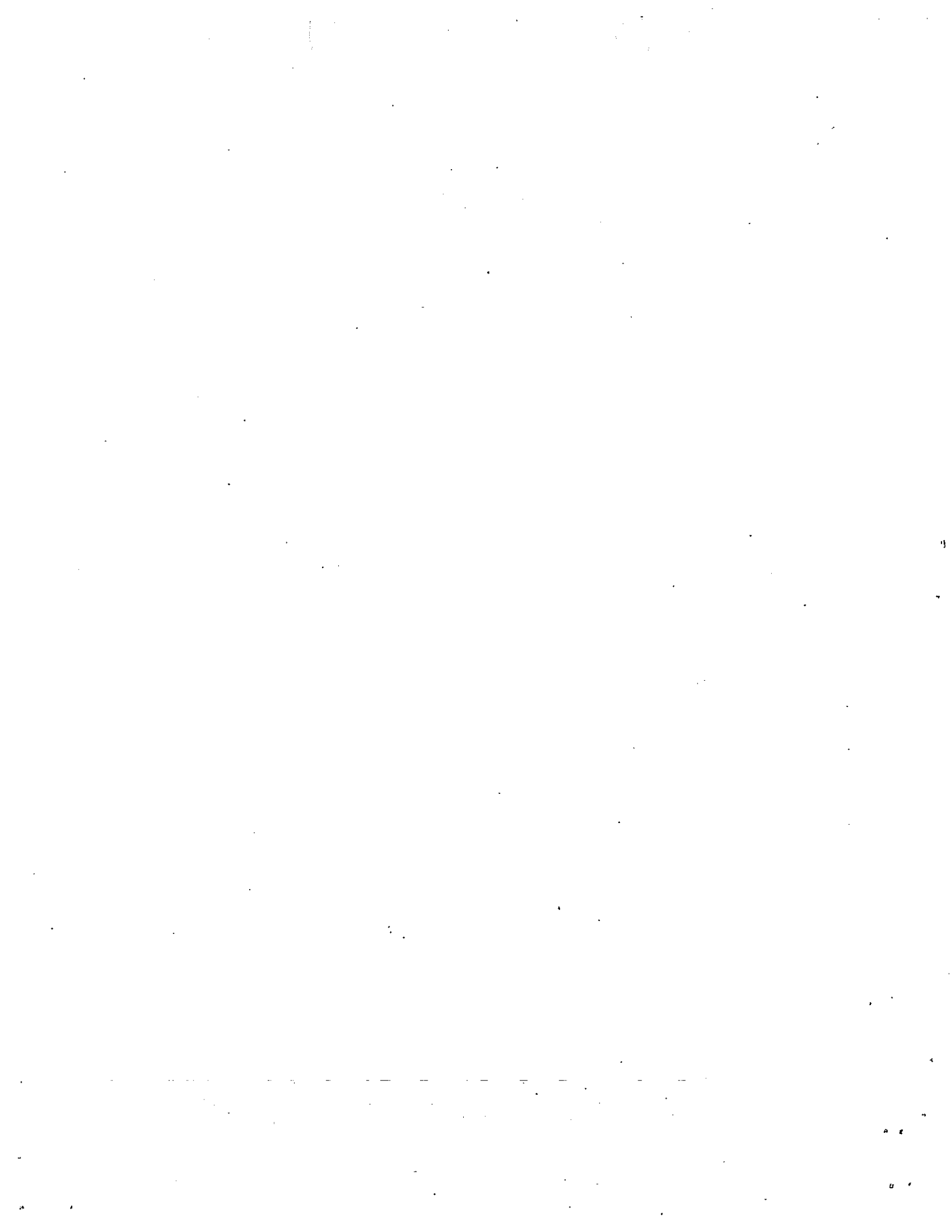
Los siguientes términos usados en este Manual tienen el significado que se expresa a continuación, a menos que de su contexto se desprenda claramente otra cosa:

Compañía- Compañía de Turismo de Puerto Rico.

Emergencia - Necesidad inesperada e imprevista causada por calamidades fuera del alcance humano, o por cualquier perturbación grave en el orden público en la que se requiere acción inmediata. Ello por alguna de las siguientes razones: (1) estar en peligro de vida o a la salud de una o más personas, (2) estar en peligro de dañarse o perderse la propiedad pública, (3) estar en peligro de suspenderse o afectarse adversamente el funcionamiento de la oficina.

Material Político Partidista - Cualquier distintivo, emblema, logo, botones, calcomanía, pegatina, rótulo o insignia representativa de un partido político o que identifique o promueva directa o indirectamente los intereses electorales de cualquier partido político o candidato, mientras dicho empleado o funcionario público se encuentre en funciones de su trabajo, independientemente del lugar donde se esté prestando los servicios.

Aprobado el 30 de enero de 2008





B. Los empleados tienen la obligación de registrar las horas de entrada y salida de su trabajo en un registro de asistencia que la Compañía proveerá en cada lugar de trabajo.

VIOLACIONES A ESTA NORMA	PRIMERA VIOLACION		SEGUNDA VIOLACION		TERCERA VIOLACION		PERIODO
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
6) Dejar de registrar las horas de entrada y salida de su jornada laboral, cuatro (4) o más veces en un período de un (1) mes o diez (10) o más durante un período de tres (3) meses consecutivos.	Amonestación verbal	Amonestación escrita	3 días de suspensión de empleo y sueldo	7 días de suspensión de empleo y sueldo	Despido	—	Un año
7) Registrar la asistencia de otro empleado o solicitar que otra persona lo haga por él, cuando no exista causa física que le impida hacer el registro por sí mismo.	Amonestación escrita	3 días de suspensión de empleo y sueldo	7 días de suspensión de empleo y sueldo	15 días de suspensión de empleo y sueldo	Despido	—	Un año
8) Mutlar o alterar de cualquier forma su registro u hoja de asistencia o de sus compañeros.	10 días suspensión de empleo y sueldo	30 días suspensión de empleo y sueldo	60 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	—	—	Un año

C. Los empleados realizarán los deberes y funciones asignadas a sus puestos y aquellas compatibles con estos, en forma diligente y eficiente, de acuerdo a las normas y reglamentos de la Compañía.

VIOLACIONES A ESTA NORMA	PRIMERA VIOLACIÓN		SEGUNDA VIOLACIÓN		TERCERA VIOLACIÓN		PERIODO PRUEBA
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
9)	5 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	20 días suspensión de empleo y sueldo	30 días suspensión de empleo y sueldo	30 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
10)	Amonestación escrita	5 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	20 días suspensión de empleo y sueldo	30 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
11)	Amonestación verbal	Amonestación escrita	5 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
12)	Amonestación verbal	Amonestación escrita	5 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
13)	Amonestación escrita	5 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	20 días suspensión de empleo y sueldo	30 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
14)	15 días suspensión de empleo y sueldo	Despido					Un año

D. Los empleados acatarán y ejecutarán aquellas órdenes e instrucciones de sus supervisores, con la autoridad delegada a éstos y con las funciones, y objetivos de la Compañía.

VIOLACIONES A ESTA NORMA	PRIMERA VIOLACION		SEGUNDA VIOLACION		TERCERA VIOLACION		PERIODO PRUEBA
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
15) Incurrir en subordinación a sus supervisores al negarse a ejecutar órdenes e instrucciones escritas o verbales que estén relacionadas con el empleo.	15 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	—	—	—	—	Un año
16) Incurrir en falta de respeto o decoro a sus supervisores o compañeros de trabajo o visitantes.	15 días suspensión de empleo y sueldo	30 días suspensión de empleo y sueldo	45 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	—	—	Un año
17) Refusar cumplir órdenes para realizar trabajos fuera de horas regulares de trabajo, habiendo sido notificado previamente, dentro de un tiempo razonable, a menos que medien razones justificadas y de suficiente peso para no ejecutar las mismas.	Amonestación escrita	Amonestación escrita	5 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	20 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
18) Entorpecer o limitar deliberadamente los servicios o trabajos de la Compañía.	Despido	—	—	—	—	—	—

E. Los empleados cumplirán con las normas y reglamentos de salud y seguridad ocupacional que apruebe la Compañía para su funcionamiento interno y aquellas que establezcan las empresas donde la Compañía brinda servicios.

VIOLACIONES A ESTA NORMA	PRIMERA VIOLACION		SEGUNDA VIOLACION		TERCERA VIOLACION		PERIODO PRUEBA
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
19) No utilizar los equipos o accesorios de seguridad que provee la Compañía para evitar accidentes y proteger a los empleados.	Amonestación Escrita	5 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	20 días suspensión de empleo y sueldo	30 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
20) Dejar de informar accidentes o lesiones ocurridos en el trabajo.	Amonestación verbal	Amonestación escrita	Amonestación escrita	3 días suspensión de empleo y sueldo	5 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
21) Presentarse a trabajar desobediendo las instrucciones del médico en casos de accidentes de trabajo.	Amonestación verbal	Amonestación escrita	Amonestación escrita	3 días suspensión de empleo y sueldo	5 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
22) Crear o ayudar a crear condiciones que pongan en peligro la salud y seguridad de las demás personas.	5 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	30 días suspensión de empleo y sueldo	60 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
23) Asistir al lugar de trabajo consciente de que él/ella o un familiar suyo sufre una condición o enfermedad conocida por el empleado que puede afectar la salud y poner en peligro la seguridad de sus compañeros, visitantes, turistas y público en general.	5 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	30 días suspensión de empleo y sueldo	60 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
24) Alegar un accidente o enfermedad ocupacional con el propósito de hacer uso indebido de la licencia por accidente de trabajo o enfermedad para realizar actividades remuneradas o trabajos para una tercera persona natural o jurídica, mientras se disfrute de tal licencia.	Despido						Un año

VIOLACIONES A ESTA NORMA	PRIMERA VIOLACION		SEGUNDA VIOLACION		TERCERA VIOLACION		PERIODO PRUEBA
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
25) Fumar en los predios u oficinas de la Compañía, así como en las empresas que la compañía brinda servicios, a excepción de las áreas expresamente designadas a esos efectos.	3 días suspensión de empleo y sueldo	5 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	20 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
26) Manejar intencional o negligentemente los vehículos de motor de la Compañía y no cumplir con las leyes de tránsito al conducir dichos vehículos.	Amonestación escrita	3 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	20 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
27) Dar información sin autorización a persona, entidad u organización alguna que pueda poner en peligro la seguridad o la imagen pública de la Compañía.	15 días suspensión de empleo y sueldo	30 días suspensión de empleo y sueldo	Despido				Un año



F. Los empleados observarán un comportamiento correcto, cortés y respetuoso en sus relaciones con sus supervisores, Oficiales de la Compañía, compañeros de trabajo, visitantes, turistas, oficiales y empleados de las empresas en las cuales la Compañía ofrece servicios.

VIOLACIONES A ESTA NORMA	PRIMERA VIOLACION		SEGUNDA VIOLACION		TERCERA VIOLACION		PERIODO DE PRUEBA
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
28) Divulgar información o material confidencial de la Compañía sin previa autorización.	15 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	—	—	—	—	Un año
29) Cometer o provocar actos amenazantes de agresión física o verbal, en los predios de la Compañía, en las empresas donde se brinda servicios o en las actividades patrocinadas por la Compañía.	15 días suspensión de empleo y sueldo	30 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	—	—	—	Un año
30) Acusar infundada o falsamente a un compañero de trabajo, de actos ilegales o violaciones a las leyes, y/o normas vigentes.	15 días suspensión de empleo y sueldo	30 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	—	—	—	Un año
31) Hablar o hacer comentarios despectivos, que afectan o pueden afectar la reputación, moral o crear un ambiente de dudas sobre los actos sabiendo que lo informado es incorrecto, falso o infundado.	Amonestación escrita	3 días suspensión de empleo y sueldo	7 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	30 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
32) Atender a los visitantes, turistas y público en general en forma descortés, despectiva o negligente.	Amonestación verbal	Amonestación escrita	Amonestación escrita	3 días suspensión de empleo y sueldo	5 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
33) Observar conducta desordenada, formar grupos y tertulias, jugar de manos y otros tipos de actividades que interrumpen los trabajos durante las horas laborables.	Amonestación escrita	Amonestación escrita	3 días suspensión de empleo y sueldo	7 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año

VIOLACIONES A ESTA: NORMA	PRIMERA VIOLACIÓN		SEGUNDA VIOLACIÓN		TERCERA VIOLACIÓN		PERIODO PRUEBA
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
34) Incurrir en hostigamiento sexual según lo define la Ley Núm. 17 del 22 de abril de 1988 y la Política Interna de la Compañía.	15 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	—	—	—	—	Un año
35) Incurrir en actos discriminatorios por motivo de edad; raza; color; religión; sexo; origen nacional y social; ideas políticas; matrimonio; por razón de impedimento físico, mental o sensorial, por su condición de veterano o miembro de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.	30 días suspensión de empleo y sueldo	60 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	—	—	—	Un año
36) Hacer exposiciones deshonestas, indecentes u obscenas, ya sea en los predios de la Compañía, en las empresas donde se brinde servicio o en las actividades patrocinadas por la Compañía.	30 días suspensión de empleo y sueldo	60 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	—	—	—	Un año
37) Ser encontrado culpable de cualquier delito grave o que conlleve depravación moral.	Despido	—	—	—	—	—	—

G. Los empleados deberán vigilar, conservar y salvaguardar los fondos y la propiedad pública, de la Compañía que estén bajo su custodia o control.

VIOLACIONES A ESTA NORMA	PRIMERA VIOLACION	SEGUNDA VIOLACION	TERCERA VIOLACION	PERIODO PRUEBA			
	Máxima Mínima	Máxima Mínima	Máxima Mínima				
38) Usar maquinaria, equipo o vehículos propiedad de la Compañía sin la autorización correspondiente o una justificación para ello.	Amonestación escrita	5 días suspensión de empleo y sueldo	7 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	30 suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
39) Ser negligente en la protección de propiedad, equipo, herramientas, dinero o valores de la Compañía o de las empresas que se brinda servicios.	Amonestación escrita	5 días suspensión de empleo y sueldo	7 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	30 suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
40) Apropiarse ilegalmente y/o usar o manejar indebidamente fondos, bienes o servicios de la Compañía, de las empresas que brinda servicios, de los compañeros de trabajo, de los visitantes, turistas, u otras personas particulares.	Despido	—	—	—	—	—	—
41) Radicar reclamaciones falsas o inexactas con intención de defraudar, en la solicitud de empleo, informes de gastos de viaje, horas extras, dietas, días trabajados, asistencia o cualquier otro aspecto del trabajo o documento.	Despido	—	—	—	—	—	—
42) Falsificar o alterar maliciosamente documentos o hacer declaraciones falsas, ocultar o tergiversar hechos relacionados con asuntos de la Compañía o sus empleados o en las empresas donde brinda servicio.	Despido	—	—	—	—	—	—

	VIOLACIONES A ESTA NORMA	PRIMERA VIOLACION		SEGUNDA VIOLACION		TERCERA VIOLACION		PERIODO PRUEBA
		Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
43)	Disponer de la propiedad o fondos de la Compañía sin autorización expresa o justificación.	Despido	—	—	—	—	—	—

H. Los empleados deberán mantener una apariencia personal adecuada y un estado físico/ mental que les permita realizar sus funciones en la forma mas eficiente y proyectar una imagen de confianza y respeto ante compañeros, turistas, visitantes y público en general.

	VIOLACIONES A ESTA NORMA	PRIMERA VIOLACION		SEGUNDA VIOLACION		TERCERA VIOLACION		PERIODO PRUEBA
		Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
44)	Presentarse al trabajo en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias controladas.	30 días suspensión de empleo y sueldo	60 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	—	—	—	—
45)	Ingerir bebidas alcohólicas o sustancias controladas en horas laborables o en los predios, oficinas, facilidades y vehículos de la Compañía y de las empresas donde se brinda servicios que no esté relacionado con el trabajo.	30 días suspensión de empleo y sueldo	60 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	—	—	—	—
46)	Poseer bebidas alcohólicas o sustancias controladas dentro de los predios, oficinas, facilidades y vehículos de la Compañía y de las empresas donde se brinda servicios.	30 días suspensión de empleo y sueldo	60 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	—	—	—	—
47)	Usar para trabajar vestimenta inadecuada o indecorosa que afecta el buen y normal funcionamiento e imagen de la Compañía según establecido en el Código de Vestimenta.	Amonestación verbal	Amonestación verbal	Amonestación escrita	5 días suspensión de empleo y sueldo	7 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	—

I. Los empleados serán leales a la Compañía y no deberán realizar ningún tipo de actividad que afecten su imagen o se considere lesiva a los intereses de la Compañía y del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

	VIOLACIONES A ESTA NORMA	PRIMERA VIOLACION		SEGUNDA VIOLACION		TERCERA VIOLACION		PERIODO PRUEBA
		Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
48)	Solicitar o aceptar regalos o cualquier otro tipo de compensación a suplidores, contratistas y/o cualquier otra entidad que brinde servicios, mantenga contratos y/o tenga algún otro tipo de relación contractual con la Compañía.	Despido						
49)	Utilizar los deberes y facultades de su puesto para obtener, directa o indirectamente para ellos, sus familiares o para cualquier otra persona, negocio o entidad, ventajas, beneficios o privilegios que no estén permitidos por ley.	Despido						
50)	Realizar tareas, actividades o funciones que conlleven o aparenten conflicto de intereses con sus obligaciones como servidor público, o con las funciones que lleva a cabo en la Compañía.	15 días suspensión de empleo y sueldo	30 días suspensión de empleo y sueldo	60 días suspensión de empleo y sueldo	Despido			Un año
51)	Practicar o participar en juegos prohibidos por ley, en los predios, oficinas y facilidades de la Compañía o en las empresas donde se brindan servicios.	15 días suspensión de empleo y sueldo	30 días suspensión de empleo y sueldo	60 días suspensión de empleo y sueldo	Despido			Un año
52)	Incurrir en violación a las disposiciones de la Ley de Ética Gubernamental y sus reglamentos, cartas circulares, normas o procedimientos.	30 días suspensión de empleo y sueldo	60 días suspensión de empleo y sueldo	Despido				Un año

VIOLACIONES A ESTA NORMA	PRIMERA VIOLACION		SEGUNDA VIOLACION		TERCERA VIOLACION		PERIODO
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
53) Solicitar dinero, vender, comprar, rifar o llevar a cabo actividades no autorizadas en horas laborables en la Compañía o en las empresas donde se brinda servicios.	Amonestación escrita	Amonestación escrita	5 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
54) Llevar a cabo actividades gremiales, políticas o religiosas en las facilidades de la Compañía, excepto conforme a lo dispuesto en los convenios colectivos o en el Reglamento.	Amonestación escrita	Amonestación escrita	5 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
55) Hacer negocios a base de prestar dinero exigiendo intereses o algún otro tipo de beneficio a cambio de los mismos.	30 días suspensión de empleo y sueldo	60 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	—	—	—	Un año
56) Introcúcir, poseer o portar armas o explosivos sin previa y expresa autorización en los predios, oficinas, facilidades de la Compañía o en los vehículos de motor y de las empresas donde se brinda servicios.	Despido	—	—	—	—	—	Un año

J. Los empleados deberán cumplir con las disposiciones reglamentarias establecidas para un mejor funcionamiento de la Compañía.

VIOLACIONES A ESTA NORMA	PRIMERA VIOLACION		SEGUNDA VIOLACION		TERCERA VIOLACION		PERIODO PRUEBA
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
57) Alterar o remover cualquier material, o fotografías oficiales de los tableros de edicto instalados en la Compañía o en las empresas donde se brinda servicios, sin previa autorización.	Amonestación escrita	Amonestación escrita	5 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
58) No utilizar la tarjeta de identificación o no usar el uniforme, cuando así se requiera, o cualquier aditamento que provea y requiera la Compañía para el desempeño de las funciones del empleado.	Amonestación verbal	Amonestación escrita	3 días suspensión de empleo y sueldo	5 días suspensión de empleo y sueldo	7 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
59) Sostener conversaciones o efectuar llamadas personales a través de los cuadros telefónicos o teléfonos de la Compañía, teléfonos celulares personales con uso prolongado y continuo sin autorización	Amonestación verbal	Amonestación escrita	3 días suspensión de empleo y sueldo	5 días suspensión de empleo y sueldo	7 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
60) Tener familiares o amigos en áreas de la Compañía o empresas donde brinda servicios que interrumpen las labores, sin autorización.	Amonestación verbal	Amonestación escrita	3 días suspensión de empleo y sueldo	5 días suspensión de empleo y sueldo	7 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
61) Permitir que en los vehículos de la Compañía a personas no autorizadas.	Amonestación escrita	Amonestación escrita	7 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	20 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año

VIOLACIONES A ESTA NORMA	PRIMERA VIOLACION		SEGUNDA VIOLACION		TERCERA VIOLACION		PERIODO DE PRUEBA
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
62) Permitir el manejo de vehículos por personal no autorizado.	3 días suspensión de empleo y sueldo	5 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	20 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
63) Tomar fotografías o videos en las oficinas, instalaciones y facilidades de la Compañía o en las empresas donde se brinda servicios, sin previa autorización.	Amonestación escrita	5 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	20 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
64) Fijar avisos o distribuir literatura de naturaleza gremial, dentro de las oficinas, instalaciones y facilidades de la Compañía o en las empresas donde se brinda servicios, en horas laborales que no sean períodos de descanso u horas de tomar alimentos, sin previa autorización.	3 días suspensión de empleo y sueldo	5 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	15 días suspensión de empleo y sueldo	20 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
65) Fijar avisos o distribuir literatura o material político partidista o religioso en las oficinas, instalaciones y facilidades de la Compañía o en las empresas donde se brinda servicios	Amonestación escrita	Amonestación escrita	7 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	20 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año



VIOLACIONES A ESTA NORMA	PRIMERA VIOLACION		SEGUNDA VIOLACION		TERCERA VIOLACION		PERIODO
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
66) Alterar o remover cualquier comunicación o fotografías oficiales de los tablonés de edicto instalados en la Compañía o en las empresas donde esta brinda servicios, sin previa autorización.	Amonestación escrita	Amonestación escrita	7 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	20 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
67) Entrar en las oficinas, instalaciones y facilidades de la Compañía en horas no laborables del empleo sin la previa autorización, excepto en casos de emergencias.	Amonestación escrita	Amonestación escrita	7 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	20 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
68) Permitir el uso de su tarjeta de identificación por otro empleado o persona particular o usar la tarjeta de identificación de otro empleado.	Amonestación escrita	Amonestación escrita	7 días suspensión de empleo y sueldo	10 días suspensión de empleo y sueldo	20 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Un año
69) Abrir máquinas tragamonedas sin la presencia y autorización del Supervisor o Inspector de Juegos de Azar	30 días suspensión de empleo y sueldo	60 días suspensión de empleo y sueldo	Despido	Despido	Despido	Despido	Un año

RECOMENDADO POR:

*Nidia L. De Jesús González*

Nidia L. De Jesús González  
Directora  
Oficina de Desarrollo para Capital Humano

APROBADO POR:

*Terestella González Deaton*

Terestella González Deaton  
Directora Ejecutiva  
Compañía de Turismo de Puerto Rico

FECHA:

30 de enero de 2008

